



COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA

San Juan, 14 de Noviembre de 2024

Estimados Padres:

Nos dirigimos a ustedes a fin de informarles que según la disposición n°315 D.E.P. 2024, se autorizó el aumento de cuotas de Colegios de Educación Pública de Gestión Privada.

Comentarles además, que nuestro colegio recibe aporte estatal solo para sueldos docentes, todo lo relacionado con mantenimiento, porteros, docentes de materias especiales, leyes sociales, ART, seguros, impuestos, etc., es solventado con las cuotas que ustedes abonan; y debido a que todos estos rubros han tenido importantes incrementos, es que nos vemos en la necesidad de incrementar la cuota a partir de **Noviembre del corriente año**, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ Nivel Inicial, Primario y Secundario: \$21.500

Reiterar que continúa vigente el descuento por hermano, es decir que el primer hijo de la familia abona la cuota completa y los hermanos tienen un 10% de descuento (cuota hermano \$19.350).

Le saludamos atentamente.

La Administración